La República de Colombia y en su nombre

El

Colegio Nacionalizado de Segunda Enseñanza
Lucas Salas Cabana

Orihueca - Magdalena

Aprobado por Resolución No. 1459 del 20 de Noviembre de 1990
Emanada de la Secretaría de Educación del Magdalena
Confiere a:

MARIA ISABEL BOLAÑOS CUADRADO

Identificado (a) con C.C No. 39.003.426 de CIENAGA (MAG.)

El Título de

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes

Vermis

Rector (a)

Eva Mancilla Jiménez

Secretario (a)

Dada en Orihueca a los 03 días del mes de Dic de 19 95

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIA ISABEL BOLAÑO CUADRADO

Con Cedula de Ciudanía No. 39.003.426

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO

ADMINISTRATIVO

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Ciénaga, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENAREGIONAL MAGDALENA

27623050 - 28/11/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900924548CC 39003426C.

REGIONAL MAGDALENA
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 27623060 - 28/11/2019

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARIA ISABEL BOLAÑO CUADRADO, Con Cedula de Ciudadana No. 39.003.426

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO ADMINISTRATIVO

En constancia de lo anterior se firma la presente en Ciénaga, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA
Subdirector CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952900924548CC39003426A.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional
HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA
Ciénaga – Magdalena – Colombia
NIT. 891.701.932

CENTRO DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ACTA No. 002 DE 2006
(15 de julio)

En Ciénaga, Magdalena, a los quince (15) días del mes de julio de dos mil seis (2006), el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" a través del Centro de Extensión y Desarrollo Comunitario, Subprograma de **Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 de la Ley 30 de 1992, Ley 1064 de 2006 y los artículos 36 al 42 de la Ley 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario 114 de 1996 le otorga el ***CERTIFICADO DE TECNICO LABORAL EN: AUXILIAR DE PREESCOLAR, a:***

MARIA ISABEL BOLAÑO CUADRADO

C. C. No. **39.003.426** expedida en Ciénaga, Magdalena

Quien ha cumplido satisfactoriamente con el desarrollo de las 320 horas e cuatro trimestres exigidas para la expedición de la presente certificación.

(FDO) REINALDO RAFAEL ESTRADA FLOREZ, Rector
(FDO) IRACEMA E. LEAL JIMÉNEZ, Coordinadora de CEDEC

Es fiel copia tomada del Libro de Actas No 03 registrada a folios del 5 al 8

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de julio de dos mil seis (2006)

IRACEMA E. LEAL JIMENEZ
Coordinadora Centro de Extensión

Calle 10 No. 12-22 Teléfonos: 4242589 –4100300; Telefax: 4242182 – 4240800
E-mail: inhvg@hotmail.com

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional
HUMBERTO VELAZQUEZ GARCIA
Ciénaga – Magdalena – Colombia
NIT. 891.701.932

CENTRO DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

SUBPROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

LA COORDINADORA DEL CENTRO DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO DEL INSTITUTO

C E R T I F I C A:

Que ***MARIA ISABEL BOLAÑO CUADRADO***, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. ***39003426*** de Ciénaga, Magdalena, cursó y aprobó el curso de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de ***TECNICO LABORAL EN "AUXILIAR DE PREESCOLAR"*** de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 de la Ley 30 de 1992, Ley 1064 de 2006 y los artículos 36 al 42 de la Ley 115 de 1994 y su Decreto Reglamentario 114 de 1996 y registrada en los folios 5 a 8 del Libro de Actas No 03.

En constancia se firma a los quince (15) días del mes de julio de dos mil seis (2006)

IRACEMA E. LEAL JIMENEZ
Coordinadora Centro de Extensión

Calle 10 No. 12-22 – Teléfonos: 4241589, 4242182 – Telefax: 4240800
E-mail: inhveg-hotmail.com

Instituto técnico de capacitación

Centro de educación para el trabajo y desarrollo humano
De Ciénaga - Magdalena
Aprobado por resolución nº 004 de 2 junio del 2006
De la secretaria de educación municipal

Confiere a

MARIA ISABEL BOLAÑO CUADRADO

Identificado(a) con C.C nº 39.003.426 de ciénaga - Magdalena

El título de

SECRETARIADO EJECUTIVO SISTEMATIZADO

Por razón de haber cursado y alcanzado los logros requeridos para el nivel de educación media, según planes y programas vigentes registrados en la secretaría de educación, atendiendo a la ley 115 y decreto 1850 y el PEI

Samuel Alzate Núñez
Director

Ludis María Gómez Sánchez
Secretaria